

SIGET

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

CP 01/2015
204/2016
#523

La Infrascrita Directora Secretaria de la Junta de Directores de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Sesiones de la Junta de Directores, se encuentra el punto número CINCO de la Sesión Ordinaria número MIL DOSCIENTOS SEIS, celebrada por la Junta de Directores de esta Institución el día catorce de enero de dos mil dieciséis, que literalmente dice: "....."

"CINCO: Esta Junta de Directores procede a recibir la recomendación efectuada por la Comisión Evaluadora de Ofertas nombrada en el Concurso Público No. CP 01/2015 SIGET "Servicios de Consultoría para Auditar la Ejecución de los Montos relacionados con los Proyectos de Normalización de Redes de Terceros, Mejora de la Calidad del Servicio y Gastos Complementarios, ejecutados en los años 2013 y 2014, por las Distribuidoras del Grupo AES y DELSUR", quien somete a consideración de la Junta de Directores de esta Superintendencia la evaluación y recomendación en la cual expresan lo siguiente:

ANTECEDENTES:

- a) Las empresas que adquirieron las Bases fueron las siguientes: CPA Auditores, S.A. de C.V.; Perez Portillo y Asociados; KPMG, S.A.; Ochoa Benítez Asociados, S.A. de C.V.; Elias & Asociados; y, Fernández y Fernández Asociados;
- b) Sólo se recibió oferta de la siguiente empresa: CPA Auditores, S.A. de C.V.;
- c) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: El monto presupuestario asignado para el desarrollo de la presente Consultoría asciende a: CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$150,000.00.)

EVALUACIÓN DE OFERTAS

A) CAPACIDAD LEGAL

Del análisis de la documentación legal presentada por la sociedad CPA AUDITORES, S.A. de C.V., se estableció que cumple con los requisitos para ser elegible, de conformidad con lo establecido en las Bases del Concurso Público No. 01/2015 SIGET, por lo que se procedió a realizar la evaluación financiera.

2530

B) CAPACIDAD FINANCIERA

CRITERIOS	CPA AUDITORES, S.A. DE C.V.		
	FÓRMULA	VALOR FACTOR	PUNTAJE
Razones Financieras:			
AÑO 2014			
<u>Razón Circulante</u>	Activo Circulante / Pasivo Circulante	2.65	5.00
Monto de Capital de Trabajo	Activo Circulante - Pasivo Circulante	50,744.51	10.00
Prueba de Endeudamiento	Pasivo Total / Capital Social	1.00	5.00
Total			20.00

Considerando que el puntaje obtenido por el oferente CPA Auditores, S.A. de C.V. cumple con el valor mínimo requerido en las Bases de Concurso, se declaró ELEGIBLE para continuar con el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN TÉCNICA Lote 1: Auditoría de la ejecución de los montos relacionados con los proyectos de normalización de redes de terceros, mejora en la calidad del servicio y gastos complementarios, ejecutados en los años 2013 y 2014, por las distribuidoras del grupo AES Y DELSUR.

CRITERIOS DE EVALUACION	Puntaje Ponderado	Puntaje Máximo por Sub-Criterio	Puntaje Máximo por Criterio	Documentos a Evaluar	CPA AUDITORES S.A. DE C.V.
a. EXPERIENCIA DE LA FIRMA O CONSULTOR (25 puntos)					
Años de experiencia del consultor en el servicio requerido (auditorías técnico-financieras de proyectos y/o empresas distribuidoras de electricidad)	5 años o más de experiencia en brindar el servicio requerido.	10	10	Presentar información de acuerdo a lo solicitado en anexo No. 1	7
	Entre 3 y 4 años de experiencia en brindar el servicio requerido.	7			
	Entre 1 y 2 años de experiencia en brindar el servicio requerido	4			
	Menos de un año o la que no presente	0			
Experiencia en trabajos de igual naturaleza o con características similares al servicio requerido	Tres o más proyectos	15	15	Constancias en las que se detallen los proyectos iguales o similares realizados y tiempo de duración (Puede especificar varios proyectos según Anexo 2)	15
	Dos proyectos	10			
	Un proyecto	5			
	Ningún proyecto	0			
PUNTAJE OBTENIDO					22

0522

b. METODOLOGÍA DE TRABAJO (25 puntos)						C.P.A. AUDITORES S.A. DE C.V.	
Metodología detallada para cumplir con los objetivos.	15	Se requiere que presenten una metodología que detalle para cada uno de los objetivos y/o alcances del proyecto, los pasos y recursos necesarios para su cumplimiento (Si se limita a repetir el contenido de las Bases del Concurso, el puntaje será cero).	Si = 15, No = 0	15	Apartado o Sección incluida dentro de la oferta técnica, en la cual se pueda identificar claramente cada una de las actividades y la forma de realizarlas	15	
Diagrama con detalle de tareas, recursos y plazos	10	Presenta cronograma con los plazos para el desarrollo de cada una de actividades	Si = 5, No = 0	10		Cronograma	5
		Presenta detalle de cada una de las actividades a realizar y del personal que las ejecutará.	Si = 5, No = 0			Apartado o Sección incluida dentro de la oferta técnica, en la cual se describan las tareas a realizar y el personal que realizará cada una de éstas.	5
PUNTAJE OBTENIDO						25	

c. PERSONAL ESPECIALIZADO (50 puntos)						C.P.A. AUDITORES S.A. DE C.V.
c1 Director del proyecto (10)						
Grado académico del director del proyecto	4	Posee estudios de especialización, postgrado de una carrera relacionada con el estudio.	4	4	Copia de título que lo acredita	2
		Graduado de una carrera universitaria relacionada con el estudio (sin posgrado).	2			
		No posee título académico o no presenta la acreditación del título que posee o el título no es de una carrera a fin con el estudio	0			
Experiencia del director en proyectos iguales o similares (cantidad de proyectos).	3	Tres proyectos o más	3	3	Constancias de trabajos iguales o similares.	3
		Dos proyectos	2			
		Un proyecto	1			
		Ningún proyecto	0			
Años de experiencia del director en áreas afines al trabajo que se requiere para la presente consultoría	3	Cinco o más años de experiencia	3	3	Detallar en el Curriculum Vitae agregando, nombre del proyecto, fecha inicio, fecha fin, nombre del propietario	3
		Dos a cuatro años	2			
		Menos de dos años de experiencia	0			
PUNTAJE OBTENIDO						8

Técnicos (40)			CPA AUDITORES S.A. DE C.V.	
Nota: Para cada sub factor, la calificación del equipo técnico, será el cociente de la sumatoria del puntaje obtenido por cada uno de los técnicos, entre el número de personal propuesto.				
Grado académico de cada miembro del equipo de trabajo	11	40	Copia de título que lo acredita	9.77
Experiencia del personal técnico en el área en la cual participará en esta auditoría (cantidad de proyectos)	6		Presentar información de acuerdo a lo solicitado en anexo No. 5	2.23
Años de experiencia de los técnicos en áreas afines al trabajo que se requiere para la presente consultoría	6		Curriculum Vitae y detalle según formato (Anexo 5)	3.15
Organigrama de la estructura de personal que realizará el proyecto	1		Orga nigr a m a p r o p u e s t o , e n e l q u e s e i d e n t i f i q u e p l e n a m e n t e a c a d a u n o d e l a s p e r s o n a s p r o p u e s t a s , q u e d e b e s e r a c o r d e c o n e l a n e x o N o . 5	17
	1			
	5			
	6			
	4			
PUNTAJE OBTENIDO			32.15	

RESUMEN EVALUACIÓN TÉCNICA LOTE 1

DETALLE		CPA AUDITORES S.A. DE C.V.
EXPERIENCIA		22
METODOLOGIA		25
PERSONAL ESPECIALIZADO		40.15
DIRECTOR	8	
TECNICOS	32.15	
Total (puntos)		87.15
Factor al 70%		61.01

El oferente CPA Auditores, S.A. de C.V., obtuvo un total de 87.15 puntos, el cual es superior al mínimo requerido para continuar en el proceso de evaluación: por lo que se declara a CPA Auditores, S.A. de C.V., ELEGIBLE para continuar en la evaluación económica del Lote 1.

0521

	CPA AUDITORES, S.A. DE C.V.
Valor ofertado	\$93,790.00
Factor al 30%	30.00

DETALLE	CPA AUDITORES, S.A. DE C.V.
EVALUACIÓN TÉCNICA	61.01
EVALUACIÓN ECONÓMICA	30.00
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	91.01

RECOMENDACIÓN LOTE 1

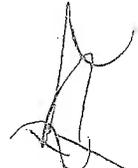
Con base a la evaluación realizada, la Comisión Evaluadora de Ofertas, recomienda a esta Junta de Directores: **Se Adjudique** el Lote 1 del Concurso Público No. 01/2015 SIGET “Servicios de Consultoría para Auditar la Ejecución de los Montos relacionados con los Proyectos de Normalización de Redes de Terceros, Mejora en la Calidad del Servicio y Gastos Complementarios, ejecutados en los años 2013 y 2014, por las Distribuidoras del Grupo AES y DELSUR”, a la sociedad **CPA Auditores, S.A. de C.V.**, por el valor de NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$93,790.00).

EVALUACIÓN TÉCNICA Lote 2: Servicios de consultoría para verificar la calidad del producto técnico en las redes de distribución donde las empresas distribuidoras del grupo AES Y DELSUR, han ejecutado proyectos de normalización de redes de terceros y mejorar en la calidad del servicio, correspondiente a los años 2013 y 2014.

EVALUACIÓN TÉCNICA LOTE 2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Puntaje Ponderado	Puntaje Máximo por Sub-Criterio	Puntaje Máximo por Criterio	Documentos a Evaluar	CPA AUDITORES / S.A. DE C.V.
a. EXPERIENCIA DE LA FIRMA O CONSULTOR (15 puntos)						
Años de experiencia del consultor en el servicio requerido (auditorías técnico-financieras de proyectos y/o empresas distribuidoras de electricidad)	5	5 años o más de experiencia en brindar el servicio requerido.	5	5	Presentar información de acuerdo a lo solicitado en anexo No. 1	3
		Entre 3 y 4 años de experiencia en brindar el servicio requerido.	3			
		Entre 1 y 2 años de experiencia en brindar el servicio requerido	2			
		Menos de un año o no presenta	0			
Experiencia en trabajos de igual naturaleza o con características similares al servicio requerido	10	Tres o más proyectos	10	10	Constancias en las que se detallen los proyectos iguales o similares realizados y tiempo de duración (Puede especificar varios proyectos según Anexo 2)	10
		Dos proyectos	7			
		Un proyecto	3			
		Ningún proyecto	0			
PUNTAJE OBTENIDO						13

b. METODOLOGÍA DE TRABAJO (16 puntos)						CPA AUDITORES / S.A. DE C.V.
Metodología detallada para cumplir con los objetivos.	5	Se requiere que presenten una metodología que detalle para cada uno de los objetivos y/o alcances del proyecto, los pasos y recursos necesarios para su cumplimiento (Si se limita a repetir el contenido de las Bases del Concurso, el puntaje será cero (0).	Si = 5, No = 0	5	Apartado o Sección incluida dentro de la oferta técnica, en la cual se pueda identificar claramente para cada uno de los objetivos y alcance cada una de las actividades y la forma de realizarlas	5
Diagrama con detalle de tareas, recursos y plazos	10	Presenta cronograma con los plazos para el desarrollo de cada una de actividades	Si = 5, No = 0	10	Cronograma	5
		Presenta detalle de cada una de las actividades a realizar y del personal que las ejecutará.	Si = 5, No = 0		Apartado o Sección incluida dentro de la oferta técnica, en la cual se describan las tareas a realizar y el personal que realizará cada una de éstas.	5
PUNTAJE OBTENIDO						15



0520

c. PERSONAL ESPECIALIZADO (70 puntos)					CPA AUDITORES S.A. DE C.V.		
c1 Director del proyecto (10)							
Grado académico del director del proyecto	4	Posee estudios de especialización, postgrado de una carrera relacionada con el estudio.	4	4	10	Copia de título que lo acredita	2
		Graduado de una carrera universitaria relacionada con el estudio (sin postgrado).	2				
		No posee título académico o no presenta la acreditación del título que posee o el título no es de una carrera a fin con el estudio	0				
Experiencia del director en proyectos iguales o similares (cantidad de proyectos).	3	Tres proyectos o más	3	3	10	Constancias de trabajos iguales o similares.	0
		Dos proyectos	2				
		Un proyecto	1				
		Ningún proyecto	0				
Años de experiencia del director en áreas afines al trabajo que se requiere para la presente consultoría	3	Cinco o más años de experiencia	3	3	10	Detallar en el Curriculum Vitae agregando, nombre del proyecto, fecha inicio, Según información requerida en anexo 3.	0
		Dos a cuatro años	2				
		Menos de dos años de experiencia	0				
PUNTAJE OBTENIDO							2

c2 Técnicos (60)					CPA AUDITORES S.A. DE C.V.	
Nota: Para cada sub factor, la calificación del equipo técnico, será el cociente de la sumatoria del puntaje obtenido por cada uno de los técnicos, entre el número de personal propuesto.						
Grado académico de cada miembro del equipo de trabajo	10	60	Copia de título que lo acredita		9.14	
Experiencia del personal técnico en el área en la cual participará en esta auditoría (cantidad de proyectos)	5		Presentar Información de acuerdo a lo solicitado en anexo No. 5		0.86	
Años de experiencia de los técnicos en áreas afines al trabajo que se requiere para la presente consultoría	5		Curriculum Vitae y detalle según formato (Anexo 5)		2.29	
Organigrama de la estructura de personal que realizará el proyecto y capacidad para desarrollar las mediciones de calidad del producto técnico.	13		Organigrama propuesto, en el que se identifique plenamente a cada uno de las personas propuestas, que debe ser acorde con el anexo No. 5		13	
	27	En el anexo 15, se presenta el formato para la presentación de las características de los equipos, esta información es la que se revisará al momento de evaluar la oferta. Se debe especificar esta información tanto para el caso que los equipos sean del auditor o subcontrate el servicio, o sea una mezcla de ambos casos. Si no presenta la información requerida en dicho anexo la nota será de cero punto cero (0.0)		0		
puntaje obtenido					25.29	

RESUMEN EVALUACIÓN TÉCNICA LOTE 2

DETALLE		CPA AUDITORES S.A. DE C.V.
EXPERIENCIA		13
METODOLOGIA		15
PERSONAL ESPECIALIZADO		27.29
DIRECTOR	2	
TECNICOS	25.29	
Total (puntos)		55.29
Factor al 70%		38.70

El oferente CPA Auditores, S.A. de C.V., obtuvo un total de 55.29 puntos, el cual es inferior al mínimo requerido para continuar en el proceso de evaluación; por lo que se declara a CPA Auditores, S.A. de C.V., NO ELEGIBLE para continuar en la evaluación económica del Lote 2.

RECOMENDACIÓN LOTE 2: Con base a la evaluación realizada, la Comisión Evaluadora de Ofertas, recomienda a esta Junta de Directores: **Se Declare Desierto** el Lote 2, del Concurso Público No. CP 01/2015 SIGET, "Servicios de Consultoría para Auditar la Ejecución de los Montos relacionados con los Proyectos de Normalización de Redes de Terceros, Mejora en la Calidad del Servicio y Gastos Complementarios, ejecutados en los años 2013 y 2014, por las Distribuidoras del Grupo AES y DELSUR".

Por tanto, recibido el informe y analizado que fue por la Junta de Directores el expediente correspondiente, en uso de sus facultades legales, esta Junta de Directores conviene en tomar la recomendación efectuada por la Comisión Evaluadora en relación a Adjudicar el Lote 1 y declarar desierto el Lote 2. En ese orden, este cuerpo colegiado ACUERDA: A) Adjudicar el Lote 1 del Concurso Público No. CP 01/2015 SIGET "Servicios de Consultoría para Auditar la Ejecución de los Montos relacionados con los Proyectos de Normalización de Redes de Terceros, Mejora en la Calidad del Servicio y Gastos Complementarios, ejecutados en los años 2013 y 2014, por las Distribuidoras del Grupo AES y DELSUR", a la sociedad CPA Auditores, Sociedad Anónima de Capital Variable, por el valor de NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$93,790.00); cantidad que incluye el porcentaje correspondiente al Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA); B) **Declarar desierto** el Lote 2 del Concurso Público No. CP 01/2015 SIGET "Servicios de Consultoría para Auditar la Ejecución de los Montos relacionados con los Proyectos de Normalización de Redes de Terceros, Mejora en la Calidad del Servicio y Gastos Complementarios, ejecutados en los años 2013 y 2014, por las Distribuidoras del Grupo AES y DELSUR"; C) Nombrar como Administrador de la contratación del Lote 1 a los ingenieros Carlos Montes, Juan Carlos

Hernández y Víctor Calderón, debiendo cumplir con las responsabilidades contenidas en el artículo 82 bis de la Ley de Adjudicaciones y Contrataciones de la Administración Pública, además de todas aquellas otras comprendidas en el referido cuerpo normativo y su Reglamento; D) Facultar a la Superintendente para que suscriba el contrato correspondiente a la Adjudicación del Lote 1; y, E) Hágase del conocimiento del Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) para los efectos consiguientes.”

Y para ser entregada a la **UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)** de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones – SIGET–, se extiende la presente en San Salvador, a los catorce días del mes de enero del año dos mil dieciséis.



SIGET

Licenciada Rebeca Atanacio de Basagoitia
Directora Secretaria